

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo, Año...

Núm. 958

Fundador: ANTONIO GARRIDO

Redacción y Administración: Comercio, 12. teléf. 83, apartado 17.

Viernes 6 de Marzo de 1914

## «Centenario del Greco».

Al hojear el primer número de la revista dedicada al pintor candiote, no contábamos la impresión que nos produce en lectura, y es la de que, pudo haberse prescindido de la publicación de aquella, ya que muy en breve saldrá a luz, en Madrid, un portfolio, de cuya confección están encargadas algunas personalidades que forman parte de la Junta organizadora del Centenario. Salvando, ante todo, la buena voluntad y entusiasmo, dignos del mayor aplauso, de las personas que constituyen la Comisión redactora de la citada revista, hemos de manifestar que si, como advierte a los lectores, tiene el propósito de difundir y vulgarizar las noticias de interés culminante relativas al genial artista, la vulgarización que se persigue llenará cumplidamente el mencionado portfolio; y aquella realización mejor su misión, insertando las conferencias que vienen dando eminentes críticos de arte; que, por cierto, dicho sea de paso, es el mejor homenaje que puede tributarse al eximio pintor. Entendemos, además, que la mencionada revista, titulada «Centenario del Greco», debiera servir de crónica del mismo, refiriendo cuantos trabajos y gestiones se vienen practicando, así como todos los pormenores que puedan interesar, a partir de la génesis de tan laudable empresa, a fin de elaborar la historia del acontecimiento que se aproxima. Con todo el respeto que merecen sus personas, nos permitimos llamar la atención de la Comisión redactora acerca de la necesidad de que los datos que se consignen, no adolezcan de la falta de exactitud y precisión de que carecen algunos de los que figuran en el número publicado, no ya sólo por tratarse de una revista que es órgano de la Junta organizadora, sino también porque publicaciones de esta índole han de servir de fuente de conocimiento para los analistas toledanos en la época contemporánea. Y con objeto de restablecer la verdad en todas sus partes, vamos a rectificar ciertos datos acerca de detalles y particularidades, que aun cuando, ahora se les califique de cosas nimias, la generación que nos sucede, las juzgará de muy distinta manera, y sobre todo, así como debe escribirse la historia; reconocemos que ha presidido la mejor buena fe en tales referencias, aunque ha habido descuido al tomar los apuntes. Dejando a un lado—por enojosa—la discusión de quién nos trajo las gallinas, afirmamos categóricamente, que la idea de celebrar el Centenario del pintor cretense, flotaba en el ambiente de la España culta, diremos más, del mundo entero; pero Toledo, supo exteriorizar, a tiempo, tan loable pensamiento, formulando la iniciativa el organismo que mejor encarna la historia y el arte de la imperial ciudad, la Comisión provincial de monumentos. En sesión celebrada el día 22 de Enero de 1912, esta corporación tomó el acuerdo, con UNÁNIME SENTIR, DE CELEBRAR, DIGNAMENTE, EL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE NUESTRO PINTOR. Después de salvar no pocas dificultades, y resistencias pasivas, pudo conseguirse que el día 1.º de Diciembre del citado año se reunieran en el Gobierno civil de la provincia varias entidades y representaciones de los distintos organismos de Toledo y algunos de Madrid, enviando su adhesión otros muchos que

no asistieron. En aquel entonces se nombró la Junta organizadora, eligiéndose presidente general al excelentísimo señor D. Joaquín Sorolla, y secretario y vicesecretario, respectivamente, a los Sres. D. Francisco de B. de San Román y D. Fermín García Selva. Por renuncia de los señores citados, se ha nombrado, hace poco más de un mes, al señor conde de Cedillo, para la presidencia, y a D. Emilio Bueno para la secretaría. Del mismo modo, y en la referida asamblea, se designó la Comisión ejecutiva, nombrándose para presidir ésta al alcalde de Toledo con abstracción de la persona que ocupe la alcaldía, y así debe consignarse. El Sr. García Selva ostentaba la representación de la Academia de Infantería, y cuando cesó en el cargo de profesor de dicho Centro, con una delicadeza que le honra, declinó tal investidura; la vicesecretaría de la Junta organizadora era con carácter personal para el Sr. Selva, de modo que, cuando por su renuncia, la Academia quedó representada por su coronel director, señor Martínez Anido (hoy general) no pasó a este señor la vicesecretaría, como reza la revista. No faltará quien diga que los extremos apuntados son minucias; pero cuando se trata de asuntos que tienen alcance, hay que desmenuzar bien todas las cosas, como se practica en todos los documentos notariales, actas de sesiones, etc., etc.; de esta manera se salvan las dudas y se evitan errores. Aclarando bien los elementos de juicio, es como se han escrito las verdaderas crónicas, y la ligereza y poco escrúpulo en los relatos de detalles que han dado origen a los falsos crónicas.

## Academia de Infantería.

Se conceden las licencias que se expresan a los siguientes alumnos de la Academia de Infantería que se hallan enfermos: Dos meses, para Villamuriel (Palencia), a D. Santiago Bravo de la Fuente; un mes, para Murcia, a D. Juan Cano Díaz; un mes de prórroga, a la que disfruta en Lérida a D. Julio Mejón Carrasco; veinte días, para Barcelona, Madrid y San Sebastián, respectivamente, a don Enrique Montoya Carbó, D. Fernando Aturralde León, y D. Ignacio Sáenz de San Pedro Guach; y dieciséis días, para Ronda (Málaga), a D. Rafael Corrales Romero. Habiendo terminado el período de instrucción del recluta y compañía, señalado en el vigente plan de estudios de esta Academia, para los caballeros alumnos de primer año, a partir del día de hoy, tendrán práctica del servicio de guarnición, bajo la dirección de sus profesores de primeras clases. Por haber terminado en su disfrute de licencia por enfermo el cabo galónista D. Miguel Vela, esta mañana hizo su presentación oficial en este centro.

## COSAS DE FRANCIA

Consecuencias de un regalo. En una de sus últimas visitas a París Alfonso XIII, extasióse en el Museo de los inválidos ante cinco piezas pertenecientes a una armadura de Felipe II, que se encuentran en la Real Armería de Madrid. El rey de España manifestó—parece ser—deseos de completar la armadura de uno de sus antepasados con aquellas cinco piezas, y Mr. Poincaré, que

acompañaba al monarca, ofreció dichas piezas graciosamente al rey de España, quien dió las gracias y.... Ahora, cuando ha llegado el momento de hacer real el regalo, todo el mundo protesta. Sociedades artísticas y personalidades importantes han puesto el grito en el cielo, y, naturalmente, los periódicos no se han quedado atrás. Tiene gracia, mucha gracia, todo esto. Y lo más gracioso de todo, es que cuando se ha querido saber por qué tales piezas estaban en Francia, nadie ha podido dar razón de ello. Francia no carece de objetos artísticos; pero si se va a buscar su procedencia, ocurrirá como con las cinco piezas de la armadura de Felipe II, nadie podrá darnos razón. Naturalmente, como que casi todas esas obras de arte son robadas. Así, simplemente, ¿quién ignora en el mundo las rapinas napoleónicas? Los museos de Francia están repletos de ejemplares del arte extranjero de ejemplares robados. Todos sabemos como nos despojaron los franceses en 1808. ¿Por qué, pues, cuando a un presidente de una república se le ocurre hacer un regalito a España en la persona de nuestro monarca han de lamentarse las gentes? Por otra parte, he aquí una vez más lo que vengo diciendo en las columnas de este periódico: los franceses no dan nada. Admitirían regocijados todo lo que nosotros quisiéramos ofrecerles, pero ¡ellos darnos! Veán, veán todos esos que nos hablan de alianzas y de ententes. Somos muy amigos de los franceses, sí, pero cuando se trata de hacer un regalito, los franceses no conocen a nadie. No seamos tontos, con los franceses no hay nada que hacer. Cada uno en su casa.... PEDRO MORANTE. París. Sistema conocido. Trescientos que son cuarenta. Para entender estas matemáticas hay que tener pretensiones de hombre político.... Pero quienes mejor conocen éste y otros problemas al pobre alcance de los más simples mortales, son los munidores. ¿Y ustedes saben a qué ciudadanos llaman munidores la gente política? Pues para que nadie se ofenda, mejor es callarlo.... Y voy a la solución de matemáticas electorales en el punto indicado. Hace muchos años que ocurre lo mismo, y no creo que sea especialidad de Toledo, y que se yo cuánto tiempo hace que traté del mismo asunto en letras de molde; pero pasa en esto lo mismo que con la música clásica: siempre parece nueva, eso si está por lo buena, y el sistema a que me refiero por lo malo. Una vez en poder del comité del partido las listas electorales del Censo, sin olvidar inertes y ausentes, que siempre juegan un gran papel, se reúnen los que parecen más influyentes y mejor relacionados con el cuerpo electoral, y aquella reunión es siempre tan pintoresca como interesante. Empieza la lectura de nombres: —Juan Rompelanzas. —Ese para mí, dice uno de los concurrentes; a la mujer de Rompelanzas la saqué yo media leche, y el hombre es agradecido. —Valotro nombre, dice el lector: Juan Bautista de la Cava.

Hágale usted una cruz, dice uno de los munidores. —¿Se ha muerto? —No es por eso, es que la Cava es cosa mía, y yo con la cruz me entiendo. —Balbino Pantorrín. —Señale usted, es cosa de mi cuñado y va donde le diga. —Otro: Serafín de los Herminos. —Ese de San Juan; hágale usted una raya. —Otro: Bienvenido Calafas. —Para mí, dice otro. —Juan Antero Berte. —Ese vota conmigo. —Y de tal o parecida manera, van leyéndose nombres y adjudicándose la voluntad de los electores. La reunión no es cosa de un día; suele durar dos o tres, y pasa en ellas lo que pasa en los ententes: mucha gente, y por fin se quedan solos un par de confectionadores, igual que suelen quedar media docena de acompañantes en muchos duelos que se forman con mucha gente al salir de la casa mortuoria. Y llega el esperado día... Los munidores comen, beben y fuman a costa de los candidatos; resultando del escrutinio, que de los trescientos votos que se consideraban seguros, sólo hay cuarenta.... Y vean ustedes como trescientos son cuarenta. —¡Oh, qué delicioso país! —¡Qué seductor es el sistema electoral!

## NUESTROS POETAS

RECETA MILAGROSA  
Para el mal de amor.  
Enfermo estaba (pardiez!) pero ya tan decidido, que tomé como partido, a ver al médico otra vez.  
Desesperado ya un día en busca fui del doctor, y díjome padecía un poco de mal de amor, y en seguida recetó una bebida curiosa, y un poquito empalagosa, pero al fin se me curó.  
Para los males de amor (empieza así la receta) no hay un bálsamo mejor que como el que aquí se concreta: se pone a cocer al fuego dos gramos de indiferencia, cuarenta gotas de esencia de desprecio en vez de ruego, Dos adarmes de paciencia hasta verla claudicar, mezclado con la abstinencia y conseguir olvidar. Y todo con armonía se disuelve bien cocido; se toma una vez al día en la taza del olvido.  
La receta recomiendo al que tenga mal de amores, si no quiere que muriendo viva siempre con dolores.  
—ANGEL PEREZ PALOMERO.  
Valencia 1914.

## ECOS MILITARES

INFANTERÍA  
Separación.—Se le concede, de la Escuela Superior de Guerra, al primer teniente alumno de la misma D. José Arias de Reina Crespo. Ascensos.—Escala activa.—A coroneles: D. Serafín de Sotó Aguilar, conde de Clonard, D. Ricardo Willinski y don Francisco Fernández Méndez. A tenientes coroneles: D. Antonio Muriel, D. Blas Rodríguez Fresquet, don José Illán, D. Mariano Rodríguez-Veloso, D. Salvador Martín Quiles, D. Fernando Romero Varela, D. Ambrosio Eucáñez, D. Julio Nieto Galindo, don Miguel Alés y D. Nicolás López Serrano. A comandantes: D. Manuel Rodríguez Arnau, D. Adriano López Pardo, don Valentín González Celaya, D. José Moreno Escudero, D. Arturo Roldán, don José Ojeda, D. Sinfoniano Gómez Hernández, D. Ignacio Fernández Torremades, D. José Pérez García Argüelles, don Agustín de la Quintana y D. Manuel Servet. A capitanes: D. Manuel García Llano, D. Juan Díez Miró, D. Lucio González Tablas, D. Ramón de la Calzada, D. Luis García Poveda, D. José Ferrero, D. Jesús Jiménez Ortoneda, D. Luis Chacon, don Ramón Rodríguez Llamas, D. Alberto Moreno García y D. Miguel Solchaga. Escala de reserva.—A comandante, D. Nicasio Pons Arnau. A capitán, D. Diego Alcalá Expósito. Matrimonios.—Reales licencias para que lo puedan contraer con D.ª Emilia Solovera Blanco, D.ª Amelia de Oteiza y de Tornos, D.ª María del Carmen Arbona García y D.ª María del Carmen Sánchez Ortega, respectivamente, el capitán D. Aurelio León Bustamante, el primer teniente D. José Alcántara Teruel y los segundos tenientes de la escala de reserva D. Antonio Almazán Abuda y D. Andrés Zardívar Cano. RETIRO VOLUNTARIO Ha solicitado voluntariamente su retiro el teniente coronel de Infantería D. Juan Montes Moreno, que se halla en situación de reemplazo en la segunda región.

## Reunión de los liberales romanonistas.

Con bastante concurrencia celebró ayer, a las siete y media de la tarde, en el Salón Echegaray, su anunciada reunión el partido liberal romanonista, al objeto de tratar de la línea de conducta que sus afiliados habían de seguir en las elecciones generales convocadas. Los individuos del comité formaban la presidencia del acto, con su vicepresidente Sr. Ledesma (D. Gregorio), que presidió por ausencia del Sr. Relanzón (D. Arturo). Se dió cuenta de algunas adhesiones, y seguidamente, el Sr. Ledesma hizo

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA  
Fundada en el año 1906.  
Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO  
CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y cirugía general, a cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso. Martes y viernes de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral. Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 a 3, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Prácticos D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

# El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.  
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías. 16 y 18

uso de la palabra, exponiendo el objeto del acto. Declaró que el comité había tomado el acuerdo de apoyar resueltamente la candidatura conservadora, basándose para ello en que la candidatura del Sr. Novales, es disidente del partido liberal, y de él está distanciado. Dice, que al proceder así el comité, no hace otra cosa que cumplir como partido disciplinado las instrucciones de su ilustre jefe señor conde de Romanones. Entre otras cosas, declara «que las necesidades que Toledo pueda sentir, estarán mejor defendidas por la política del Sr. Agrela, que por la del Sr. Novales», y así lo estimó el comité como un principio de verdadera política. Para ello —continúa— el comité, somete el acuerdo a la discusión del partido en general allí convocado, y si no es conveniente, que él decida, para comunicarlo a su jefe, el cual no ya recomienda la candidatura del Sr. Agrela, sino que si es preciso aún más, lo manda y debe obedecerse como partido disciplinado.

Se dió lectura de una carta de don Tomás de Bernete, en la que por encargo del señor conde de Romanones, manifiesta, que es preciso que el partido liberal en Toledo derrote la candidatura del Sr. Novales, y se apoye con todo interés la de D. Mariano Agrela.

Por unanimidad, se acordó aprobar el acuerdo previo del comité, apoyando la candidatura conservadora.

Después de esto, volvió el Sr. Ledesma a hacer uso de la palabra, manifestando que ahora lo que procedía acordar era «lo que se había que hacer por nuestro candidato» para que llegue a obtener el triunfo.

Hi-o constar que la razón más poderosa para que los liberales romanonistas apoyen al Sr. Agrela, no es la disidencia del candidato Sr. Novales solamente. Es la guerra declarada por los garciprietistas cuando el domingo, en la proclamación de candidatos, que se creía que el Sr. Bernete, diputado de nuestro partido —dijo— tendría artículo 29, nos cogió de sorpresa la propuesta de los señores De Taramona, a favor de un señor Ginesal, y esto ha sido una provocación, y «a la guerra hay que contestar con la guerra».

Entre otras manifestaciones, menos importantes que continuó haciendo —declaró— que debe apoyarse decididamente al Sr. Agrela, poniéndose todos el domingo a su disposición, ocupando cada cual su puesto en la lucha, dispuestos a sacarle triunfante.

A continuación se cambiaron impresiones respecto a los trabajos electorales que habían de hacerse.

## D. Juan San Pedro.

Al cumplirse el novenario de la muerte del que fué gran soldado y buen toledano, D. Juan San Pedro, hemos querido rendirle de nuevo nuestro recuerdo publicando sus méritos, servicios y circunstancias que concurrieron en su intachable historia militar.

Nació el biografiado en Toledo, el día 24 de Noviembre de 1846. Fueron sus padres D. Felipe San Pedro y Campos (capitán retirado) y D.<sup>a</sup> Teresa Cea y Vega.

Ingresó en el Colegio de cadetes de Infantería el 16 de Junio de 1863, de donde salió sub-oficial el 1.<sup>o</sup> de Enero del 67, ganando el grado de teniente de dicha Arma, por gracia general, el 29 de Septiembre de 1868, que confirmó por méritos de campaña el 9 de Mayo de 1872 en el que permaneció un año, diez meses y dieciocho días, hasta que fué capitán, por méritos de guerra el 27 de Marzo del 74. Comandante por id., el 11 de Noviembre del mismo año, ascendió a teniente coronel, por antigüedad el 1895, y Coronel por id., el 1902.

Cuerpos a que perteneció.—Al Colegio de Infantería, Batallón de Cazadores de Cataluña núm. 1, Batallón provincial

de Toledo, Regimiento Infantería de Mallorca núm. 13, Regimiento de San Fernando núm. 11, Batallón de Francos de la República de Toledo, Batallón Cazadores de las Navas núm. 10, Regimiento de Navarra núm. 25, Batallón Cazadores de Madrid, Batallón de Puerto Rico número 19, Batallón Ciudad Rodrigo número 7, Regimientos de Almansa núm. 18 y Luchana núm. 28, Junta Consultiva de Guerra, Batallón Depósito de Tarragona, Academia General Militar, Academia de Infantería, Colegio de María Cristina, Consejo de Guerra y Marina, etc. De la Academia de Toledo, fué director cuatro años.

Condecoraciones obtenidas.—La de la guerra civil, la Cruz Roja del Mérito Militar, la Medalla de Bilbao, la de Alfonso XII con pasadores de oro, la de la Guardia civil, Cruz y Placa de San Hermenegildo, la de Alfonso XIII, la de tercera clase del Mérito Naval, la de los Sitios de Zaragoza, etc., etc.

Principales acciones de guerra en que tomó parte: Sucesos republicanos de Barcelona del 69; acciones de Abanto, Muñecas, Galdames, Urieta, Orío, Pamplona, Urio, San Marcial, San Marcos, Irún, Hernani, Guetería, etc.

En toda su vida militar, demostró este buen soldado: buena conducta, mucha aplicación y capacidad, acreditado valor, puntualidad, grandes conocimientos militares, tanto en práctica como en teoría, táctica, ordenanzas, detall, contabilidad del Ejército, etc.

En paz descansa el ilustre paisano coronel San Pedro!

## De Instrucción pública.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA  
Los señores marqués de Castellanos, conde de Oliva, Yecla y otros varios comisionados de «La Asociación Nacional» de padres de familia han visitado al Sr. Bergamín para exponerle su alarma por las frases que pronunció en el Ateneo con respecto a la educación religiosa.

El ministro dió a la comisión la seguridad de que no hará reforma alguna trascendental en la Instrucción pública por decreto, sino en el Parlamento con el fin de que todos puedan discutirlas y que no sea después caso fácil el derogarlas.

El Sr. Bergamín empieza a cumplir su propósito de vivir en contacto con la opinión.

Si así cumple, le felicitaremos y nos felicitaremos. Escuche a los padres de familia, sean de la grandeza ó gentes humildes, atiéndala voz del pueblo, y verá lo que se desea, con respecto a la enseñanza religiosa en España, lo que necesita, lo que sea de urgencia lo mismo en Universidades, Institutos, Escuelas normales, que en las primarias.

Sección administrativa.—Se han recibido documentos para sus expedientes personales de D. Miguel Diaz, de Castillo de Bayuclas; D. José D. Agudo, de la graduada de Villacañas; D. Teodosio Uranga, de Toledo; D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Fuentes, de Ocaña, y D.<sup>a</sup> Celsina Javena, de Villacañas.

Ha sido clasificada por la Junta central de pasivos del Magisterio, D.<sup>a</sup> Claudia Andrea Calero y López, viuda de don Santos Sánchez Marín, con el haber pasivo anual de 440 pesetas.

D.<sup>a</sup> Angela Bautista Rodríguez, maestra de Calzada de Orópsa, solicita del rectorado el segundo período de observación.

Se ha recibido traslado de la real orden, en la que se dispone sea devuelta a D.<sup>a</sup> Isabel Buriel, viuda de D. Ignacio de las Heras, habilitado que fué de los maestros del partido de Madridejos, la fianza de 204,70 pesetas que tenía para responder del cargo.

El rectorado central interesa datos estadísticos para el Anuario de 1913 á 1914.

La maestra de Polán, Sra. Petite, participase ausente del pueblo para practicar en Madrid ejercicios de oposición, quedando encargada de la enseñanza D.<sup>a</sup> Damiana González, con título elemental.

Los habilitados de los doce partidos judiciales, han cobrado los libramientos de personal de los maestros de la provincia, cuyos haberes corresponden al mes de Febrero anterior.

## RECTIFICACIÓN

Con este título, y acompañadas de una carta rogándonos su inserción, recibimos las cartillas que á continuación publicamos:

En el número de EL ECO TOLEDANO correspondiente al martes 3, se insertó un artículo firmado por A. Garijo, en el que se hacen afirmaciones totalmente inexactas que, por interesarme directamente, necesito desmentir.

Dos son los puntos fundamentales. Dicese en el primero que fué para el Sr. Garijo una sorpresa el que la empresa anterior abandonara la explotación de EL ECO TOLEDANO pues no tenía noticia alguna que, ni remotamente, le permitiera sospecharlo.

La falsedad de este aserto queda demostrada con los siguientes datos, que en cualquier momento puedo probar.

En la primer decena del pasado Febrero se notificó al Sr. Garijo que desde el 15 del mismo mes dejaríamos el periódico. Dicho señor tomó las medidas que creyó convenientes para continuar el encargado de la publicación; así las cosas, el día 14 convinimos él y yo en aplazar hasta fin de mes el cambio de dirección y empresa, con el fin de buscar una solución al conflicto que motivaba la determinación que habíamos tomado. No habiéndonse encontrado la solución, el último día de mes se dió definitivamente al Sr. Garijo que seguíamos en nuestro propósito y que, conforme a lo hablado, desde 1.<sup>o</sup> de Marzo se encargaría él del periódico. No hubo, pues, sorpresa, y el Sr. Garijo estuvo al corriente de lo que íbamos á hacer desde VEINTE días antes.

Segundo punto: dice el Sr. Garijo que casi todos los que hasta el día 28 fueron redactores de EL ECO TOLEDANO han vuelto á ofrecerse á seguir colaborando en él.

En el número último que bajo mi dirección se publicó, aparecían al despedirnos del público, las firmas de quince redactores del periódico. De estos quince, solo ha vuelto á ofrecerse á la nueva empresa uno: D. Constantino Garcés (Bambalina), decano de la Prensa toledana y presidente de nuestra Asociación. Y si bien es cierto que por su calidad bien puede decirse que él solo vale por la mayoría de los que juntos firmábamos, no hace al caso, puesto que el Sr. Garijo en su afirmación se refería á la cantidad.

Queda también probada la falsedad de este segundo punto, que es el que principalmente me ha movido á escribir esta rectificación; pues creo un deber el dejar á salvo la seriedad y buen nombre de todos aquellos amigos que, después de haberme prestado su valiosa ayuda, honraron mi firma juntándola á las suyas cuando del público nos despedimos el día 28.

VIRGILIO ALVÁREZ.  
Interesa á esta Redacción hacer constar, que en la cuestión surgida entre los Sres. Alvarez y Garijo, desconoce toda clase de antecedentes, por tratarse de un asunto en el que no tuvo, ni tiene intervención alguna. N. de R.

En la pequeña contienda surgida entre los Sres. D. Virgilio Alvarez y don Antonio Garijo, con motivo del cambio de propiedad y redacción de EL ECO TOLEDANO, rueda mi modesto nombre.

Me despedí con todos, ni solicité ni reusé volver á escribir, y como creo que por el cargo (quizás inmerecido) de presidente de la Asociación de la Prensa, tengo el deber ineludible de prestar mi

insignificante concurso á todos los periódicos y periodistas, así lo haré en lo sucesivo con unos y otros siempre que me necesiten.  
CONSTANTINO GARCÉS.

## DE MUCHAS COSAS

Conforme á lo prevenido en el Real decreto de 23 de Marzo de 1907, con fecha 3 del corriente, D. Manuel Taramona y Diaz de Entresotos, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Torrijos, ha presentado un requerimiento para habilitar en los actos electorales á los notarios de la Corte D. Luis Sagraera y Ciudad, D. Alejandro Arizcun Moreno y D. Francisco Escosura Matheu, y á los de Talavera de la Reina, Navahermosa y San Martín de Valdeiglesias, D. Eusebio Boccherini, D. Balbino López y don Eugenio Muncharaz, para que en concepto de sustitutos accidentales, puedan ejercer la fe extrajudicial en el distrito citado.

Mañana sábado, de nueve á doce, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, misas por el alma de D. Juan San Pedro y Cea, al cumplirse el novenario de su muerte.

Con este motivo, renovamos nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

Hemos recibido el primer número de la revista que lleva por título Centenario del Greco, dedicada á perpetuar la memoria del insignie pintor Dominic Theotocópuli.

Al tiempo mismo de enviar infinitas gracias por el favor, devolver el saludo y cambio, felicitamos á su redactor-jefe, nuestro amigo D. Juan Moraleda y Esteban.

## Conferencias sobre el Greco.

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Paraninfo del Instituto provincial la cuarta conferencia acerca del pintor cretense.

El conferenciante será el pintor toledano D. Federico Latorre y Rodrigo, desarrollando el tema: *Las bellas artes, sus reformadores y el Greco.*

## Frutos de sacrificio.

A mis compañeros de fatigas.  
Veis ese pan que sobre la albura del mantel tenéis en vuestra mesa, es el pan de vuestro trabajo, es el fruto de vuestro sacrificio.

Si Dios, con el sacrificio de aquel eruento y sublime martirio del Calvario, nos dió el pan de la eternidad, el alimento del alma y del espíritu, el hombre, por medio de la bendición del Supremo hacedor de todo lo creado, nos proporciona el alimento de nuestros cuerpos.  
Siembra el hombre la tierra, que va regando con el sudor de su frente, bajo un sol abrasador, bajo un ambiente de fuego, pero va á recoger su fruto, y todo lo sufre risueño, siempre le vereis alegre, luego van granando las rubias espigas, y á su vista se extienden entre verde alfombra, pareciendo que las gotas de aquel sudor se han convertido en granos de oro.

Luego hay que convertirlos en pan, y otros hombres, cuando el blando lecho nos convida al dulce sueño, ellos no duermen, y trabajan para elaborar nuestro sustento de cada día, mientras nosotros, plácidamente, reposamos.

Sólo con el sacrificio, con el trabajo, hemos de ganarle cumpliendo con la divina sentencia de Dios, todo pues, debemos sufrirlo contentos, con vuestro tra-

bajo también elaborais el pan de vuestros hijos, que os esperan, y al volver á vuestros hogares, os reciben sonrientes y sentados á vuestra mesa, le comparéis con la dulce compañera de vuestra vida y con vuestros tiernos infantes.

A vuestro lado, todo lo veis alegre, todo parece que os sonrín; sus risas angelicales os regocijan, os olvidan de todas vuestras fatigas, convirtiendo vuestro hogar en un nido de amor, logrado con vuestro sacrificio.  
JOAQUÍN LUQUE.

6-Marzo-1914.

## Centenario del Greco.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

- |                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| Suma anterior.....                  | 1.180,50 |
| D. Lucio Duque.....                 | 5,00     |
| Marcos Flores.....                  | 1,00     |
| Jesús Cortecero.....                | 1,00     |
| José Infantes.....                  | 5,00     |
| Vidal Arroyo.....                   | 5,00     |
| Juan G. <sup>a</sup> Criado.....    | 10,00    |
| Juan Bajatierra.....                | 2,00     |
| Andrés A. Ancoi.....                | 10,00    |
| Clemente Ballesteros.....           | 5,00     |
| Vicente Beviá.....                  | 2,00     |
| Cámara Oficial de la Propiedad..... | 25,00    |
| D. Alvaro Cepeda.....               | 2,00     |
| Suma y sigue.....                   | 1.253,50 |

## Los duros sevillanos.

Hace ya algún tiempo que el comercio se viene quejando de la falta de orientación que existe para conocer los duros llamados sevillanos.

Estas monedas son unas veces y otras admitidas en los Bancos, habiendo ocasiones en que unas mismas monedas que ayer fueron rechazadas en un Banco hoy son admitidas.

En general, los duros de dicho busto son admitidos por el comercio, pero este desea, para evitar molestias en las operaciones, que por los Bancos y por el de España sobre todo, se tome alguna medida á fin de que sepan á qué atenerse.

Compradores y vendedores!

## MERCADOS

- MADRID.—Cereales: Trigo, de 14 á 15 pesetas fanega; cebada, de 8 á 8,50; cñteno, 11; avena, á 8.  
Maíz, á 25 pesetas los 100 kilos; mijo, á 40; alpiste, á 75.  
Legumbres: Algarrobas, 14 pesetas fanega; habas, á 13,50.  
Harinas: 1.<sup>a</sup>, á 43; 2.<sup>a</sup>, á 38; 3.<sup>a</sup>, á 32; 4.<sup>a</sup>, á 28 los 100 kilos.  
Salvados: Cuartas con fino, á 4,50 pesetas fanega; moyuelo ordinario, á 3; salvadillo, á 2,50; salvado gordo, á 2,25; achaduras de trigo, á 7,50; ídem de arveja, á 8; ídem de negrilla, á 6; polvos de 2.<sup>a</sup>, á 3.  
Ganado vacuno: Cebones, de 1,72 á 1,74 pesetas kilo; toros, de 1,70 á 1,80; ganado mediano, de 1,57 á 1,61; vacas buenas, de 1,70 á 1,74; chicharro, á 35 céntimos kilo; terneras, de Castilla, de 27,50 á 29 pesetas arroba; de la Montaña, de 23 á 25; de la tierra de 15 á 20; de Galicia de 17,50 á 19.  
Ganado lanar: Carneros, de 1,95 á 2,02 pesetas kilogramo; corderos, de 1,85 á 1,90; corderos lechales, de 1,50 á 1,65.  
Ganado de cerda: Aun cuando no en

La TOS se quita en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonia, tos ferina y el asma.  
De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

gran escala, el mercado de esta clase de ganado se ha animado algo en las dos últimas semanas del presente mes...

Según las notas que en dicha entidad se nos facilitan, las adquisiciones de ganado hechas recientemente han sido las siguientes:

Día 18.—9 reses de San Fernando á 1,45 pesetas kilogramo canal.

Día 24.—410 en tres paatidas procedentes de Extremadura y Cartagena al precio de 1,48 pesetas kilo canal.

Los precios que indicaban firmeza quedan algo flojos á la terminación de la semana anterior.

TOLEDO.—En Sonseca los precios corrientes son: Trigo, á 14,50 pesetas fanega; cebada, á 7,50.

En la Sagra, Trigo, á 15 ó 15,50 pesetas la fanega; cebada, á 7,50 pesetas.

Para que el agua genere vapor, es necesario que tenga una temperatura de 212 grados de la escala Fahrenheit.

El agua tiene que hervir antes de generar el vapor necesario para mover una locomotora y hacerla arrastrar un tren.

Hay muchos que pretenden hacer andar el tren de su vida con agua templada—ó con agua muy caliente, pero que no llega á hervir—y se extrañan de que estén parados y no avancen en su camino.

Quiéren generar vapor con agua á 200 ó 210 grados, y se admiran de que no se mueva la máquina.

La tibieza de un hombre en su trabajo, produce el mismo resultado que el agua tibia en una locomotora.

Nadie puede esperar llevar á cabo una empresa, sino pone en su trabajo ó su esfuerzo todo su vigor, todo su entusiasmo, toda su alma.

No basta el simple deseo, por vehementemente que sea, de ser ó de hacer algo; no hay más que un medio de lograrlo, y es poniendo en juego toda la energía de que uno es capaz hasta conseguirlo.

El trabajo es la llave maestra, con la cual podéis estar seguros de que abriéis todas las puertas que conducen al éxito.

Por la copia, A. GARIJO

Buey, en compañía de un convecino suyo llamado Emilio García Gómez, éste, que conducía una escopeta, se le disparó el arma casualmente, hiriendo al primero gravemente.

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes declarando exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á la Obra Pía de don José Gutiérrez de Luna, fundada en Jadraque (Guadalajara), y al Hospital de San Andrés, de Escalona (Toledo).

Fomento.—Real orden fijando las reglas á que han de ajustarse los jefes encargados de obras por administración, en la tramitación de expedientes por accidentes del trabajo.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento á la real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado, sobre procedencias de viajeros y de mercancías, se origine al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

MUSA FESTIVA

DE LA CALLE

—Bueno, y después de eso, porque fué eso? —Hombre, pues te diré: la Nicanora la otra noche me vió con la Piripi...

—¿Que si eres un bocaza y un tronera; que tienes poca lacha y menos honra que así sabes cumplir con tus deberes...

A mí, en verdad, se me subió la sangre, no por mí, por la ofensa á la señora que llevaba del brazo, y la diñé en mitad de la cara, cuatro tortas.

—¿Todos á la Delega.—Y á estas horas, interrumpí, con voz entrecortada, vamos á molestar.—Que menos bromas, me dijo uno del casco.—Usé perdona, le repliqué.—Chitón, y sin demora...

—Vente ahora alegando decencia y elegancia, el del casco me dijo. Por la proa me cogió con violencia, vine al suelo...

—No te comprendo por que vienes con frases tan dudosas, cuando sabes que á mí, para matarla, me sobra aliento y corazón me sobra.

—¿Por qué lo dices? Porque vive en mi casa tu señora, y esta bajo el amparo de un amigo, y mientras ella viva á mi custodia, es preciso que nazca el caballero que le tiénes los pelos de la ropa.

—Ni una palabra. —Adiós. Que salgas pronto de la choza.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Table with columns for 'ENTRADA' and 'Salida' listing various postal routes and their corresponding times.

Table titled 'Salida' detailing postal routes to Madrid and other regions with specific departure times.

Horario de los distintos servicios de la misma. Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.

NOTICIAS Señor alcalde, le agradecería todo el pueblo y el comercio en general, que mandara regar toda la parte de adoquinado...

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas: El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet).

Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valle). Mendicero de Madrid (Diego San José).

Siempre viva, novela (Olmedilla). Transformaciones, Derecho (Duquít).

Historia Política (Juan Valera). Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Meteorological data table for Toledo with columns for 'Onhe de la mañana', 'Cuatro de la tarde', and 'Temperatura máxima'.

SALES DE POTASA NITRATO DE CAL O DE NORUEGA. El abono azoado más económico y eficaz.

OTTO MEDEM. Representante en Toledo: Joaquín Cabello. Valencia.—Barcelona.—Bilbao.—Sevilla.—Málaga.—Alicante.

Hospital civil-militar de la Misericordia. Movimiento de enfermos. Enfermos existentes en el día anterior... 168

Consulta pública. Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana...

SECCION RELIGIOSA Santos de mañana 7 de Marzo.—Santo Tomás de Aquino, confesor y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.—Tempora.—Órdenes.

Médico Especialista. D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos...

Academia Preparatoria PARA CARRERAS MILITARES. Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares...

Auxiliares de Estadística. Convocatoria anunciada: 30 plazas con 1.500 pesetas. Preparación á cargo de los Sres. Iriar, Orduña y Magán...

El Explorador. Revista oficial de la asociación patriótica de los EXPLORADORES DE ESPAÑA (Boy-scouts españoles). Editado por el Comité directivo nacional.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco á Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Liana, núm. 22.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Antonio Garijo Comercio, 12, Toledo

FIGURINES para la presente temporada. Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

APRENDICES para varios oficios, se necesitan. Informes en esta Redacción.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no. Casa de Viajeros de Fausta Esteban y Sánchez Viuda de Rosel Comercio, 70.—TOLEDO

Sucesos en la provincia. HERIDO CASUAL. Al regresar de prestar sus servicios el guarda jurado Julio Alonso Molina, en dirección del anejo de Robledo del...

# Jaime García Gamero.

Plaza de Santo Domingo el Real, núm. 4, teléfono 305.-Toledo.

Taller de Construcción de Máquinas  
DE  
**David Marrodan**

Próximo a la Plaza de Toros  
**LOGROÑO**  
Especialidad en prensas para uva.  
Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

**Toledanos!!!**  
Si quereis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la **AGENCE GENERALE DE COMMISSION**  
5, rue Guisarde, 5, PARIS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.  
Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.  
Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!!  
Dirigir la correspondencia á **Monsieur le Directeur de l'Agence Generale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI<sup>me</sup>).**

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

## ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.  
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.  
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

## ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor las labranzas siguientes:  
«LOS PRADILLOS», término de Villarejo de Montalbán; tiene 800 fanegas de tierra, de éstas son 250 fanegas de labrantío y las restantes de monte, con encinas, casa labranza, era empedrada y linda con el río Cedená.  
«LOS HORCAJOS», término de Los Navalmorales; tiene 300 fanegas, de éstas 125 de monte, y lo restante de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante.  
«ROBLEDILLO», en el término de Los Navalmorales; tiene 925 fanegas de terreno, todo de labrantío, dos casas labranza, era empedrada, prado, alameda y agua abundante.  
«EL TOCON», en los términos de Los Navalmorales y San Martín de Pusa; tiene 400 fanegas de tierra, todo de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante.  
Para más informes y tratar del arriendo, al propietario D. Isidoro Martín de Eugenio, en Los Navalmorales (Toledo).

**“LA ESTRELLA,”** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA  
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.  
CAPITAL DESEMBOISADO: PTAS. 5.000.000  
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.  
Seguros contra incendios.  
Seguros sobre la vida.  
Seguros de transportes marítimos.  
Seguros de transportes terrestres.  
SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO  
BANQUEROS  
Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.  
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.  
Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, 16.

**Fábrica y Almacén de Piano y Armonium**  
de Ricardo Rodríguez  
Contador y a plazos  
(Garantizando todo defecto de construcción.)  
Despacho: Ventura de la Vega, 3.  
Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17.  
MADRID  
Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de  
**AYUSO, Trinidad, 4, telf 232**

**Faustino Vega RESTAURANT**  
Barrio Rey, 9.—Tel. 291.  
Especialidad en azuclas, peruchas y pastas.  
Precios económicos.  
**Se desea comprar libros antiguos y manuscritos.**  
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería); Toledo.

**Fábrica de Chocolate, Mazapán y Dulces**  
**Hijo de Pérez Hernández**  
CASA FUNDADA EN 1834  
Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.  
Sucursal: Zocodover, 7 y 8.

**ARAQUE Calzado económico.**  
Araque Calzado de lujo.  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11

**Red Telefónica de Toledo.**  
ADMINISTRACIÓN  
La utilidad del teléfono está demostrada por el excelente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.  
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abonado. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.  
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

**NOMENCLÁTOR**  
de los pueblos de la provincia de Toledo  
á 0,50 pesetas  
en la Imprenta Moderna.

**BANCO DE CATALUÑA**  
SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.  
Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.  
Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.  
Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia).  
Directores Regionales: R. Caballero Tequero.  
Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

**GRAN FONDA RIOJANA**  
INTÉRPRETES Y COCHES Á LAS ESTACIONES CUARTO DE BAÑO  
HABITACIONES PARA FAMILIAS  
**Bonifacio Lerma.**  
Gabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.  
Espartneros, 8, pisos 1.º y pral., Madrid  
(Junto á la Puerta del Sol).

**FOTOGRAFIA X**  
Esta casa entrega sus trabajos á las 48 horas.—Seis retratos mignon, 0,50 pesetas.  
Seis postales, 1,50 pesetas.  
Hombre de Palo, 21 (bajo).  
“LA FAVORITA”  
Casa especial en Chocolates y Cafés.  
Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.

**TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo**  
Zocodover, 10, Toledo.  
El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.  
Botas especiales de explorador.  
Alpargatas de todas clases.  
(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile).  
**Zapatería y Curtidos**  
Hormas y Herramientas para Zapateros.  
Cortes aparados.  
**E. ALMESTRE**  
(Antiguo Cortador de Arévalo)  
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Fábrica de muebles y carpintería mecánica.

Grandes existencias en toda clase de muebles, puertas y ventanas.

**Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur**  
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA  
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.  
**Formosa, Pampá, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**  
PAMPÁ  
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.  
SALTA  
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.  
PARANÁ  
Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVITAFASMA**  
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Para los de tercera clase comida á la española.  
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.  
Atención importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.  
Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75 ALMERIA